

BOLETÍN DE PRENSA N° 117

Quibdó, 1 de octubre de 2014.- Suspensión indefinida del servicio de acueducto en el sector de Medrano alto.



Desde hace 6 meses se viene presentando una situación en la red Medrano, la cual está asociada con la ruptura de la tubería de 8" cuyo material es Asbesto-Cemento; en ese primer momento la decisión fue disminuir el suministro para esa zona y parcializarlo con el manejo de válvulas siendo conscientes de la importancia del líquido para la población.

No obstante, la situación fue empeorando puesto que ya es evidente la socavación en algunas viviendas y en la vía principal de Medrano a la altura de la curva de los indígenas, lo que agrava la situación y pone en riesgo vidas humanas.

Con base en lo anterior, se tomó la decisión de suspender indefinidamente el suministro de agua potable para ese sector de la ciudad. Debemos preservar en principio la vida, luego la infraestructura como bien común y los predios de los usuarios del servicio que operamos.

En este sentido, se le ha comunicado a EPQ en liquidación quien es el contratante del Consorcio Constructora Quibdó para que agilice el cambio de este tramo de tubería, aproximadamente 1km, el cual iría hasta la altura del Ancianato de Quibdó. El contrato con este Consorcio ya tiene acta de reinicio firmada, significando pronta intervención en Medrano alto.

Jhasser Danilo Perea – Comunicaciones.

Oficina de atención al cliente / Cra 3 No.29-55 - Barrio Cristo Rey
Sede administrativa/ Loma de Cabí, Barrio Niño Jesús (Quibdó)
Líneas telefónicas de atención/ 672 41 47- 672 52 02 -672 41 81
Síguenos en Twitter: @aguasdelatrato